

## LA HUELGA DE FERROVIARIOS

### Falta de razón

Hecha ya la notificación oficial de la huelga, los obreros ferroviarios tienen aún, sin embargo, ocho días para reflexionar; el plazo es demasiado breve; pero, no obstante, bastaría con un poco de buena voluntad para que mediante la reflexión se impusieran la sensatez y el espíritu de justicia.

No parece, sin embargo, que los ferroviarios hayan de llegar a ese feliz resultado; muy al contrario: el falso sentimiento de solidaridad, de un lado, y el instinto revolucionario de unos cuantos desaprensivos de más ó menos elevada posición, les incita á perdurar en el mal camino; y en esas condiciones la obediencia forzosamente ha de aumentar y la solución ha de ser cada vez más difícil.

Por ser así trae esta huelga más enseñanzas que ninguna otra, y será bueno que todos, obreros, patronos, gobernantes y aun meros espectadores, procuren aprovecharlas, ya que dicen mucho acerca de los problemas sociales y de su verdadera situación.

En la huelga de ferroviarios, efectivamente, todo es anómalo, y precisamente por salirse de las normas marcadas por los obreros mismos deja más al descubierto cómo piensan, cómo sienten y lo que creen los obreros sindicalistas.

El acuerdo tomado á última hora por el Congreso Socialista de favorecer á todo trance á los ferroviarios en este su empeño es sorprendente, porque en realidad va contra todas las tradiciones, contra toda la táctica del partido obrero: por mucho, por muchísimo menos de lo realizado ahora por Ribalta han sido expulsados otros del socialismo militante. ¿Cómo no ha de sorprender que en este caso, cuando se sienta un precedente de rebeldía que puede dar al traste con toda la organización obrera, lejos de imponer penalidad al rebelde se pretenda ayudarle con toda la fuerza de las agrupaciones obreras?

Algo semejante puede decirse de los obreros de otros oficios que han ofrecido holgar también por solidaridad. Seemiente actitud cuadraría bien tratándose de un caso urgente, apremiante, de manifiesta injusticia; pero ese caso no es el de ahora, y el hecho mismo de que el compañero Ribalta necesita falsear los hechos, limitar sus informaciones á una sola sección para parangonar sus cifras con las dadas por el Sr. Canalejas, demuestra que la característica de esta huelga es tanto como la inoportunidad la falta de razón.

Esto, naturalmente, no pueden verlo los revolucionarios de la izquierda ó de la derecha, que sueñan el placer de que los obreros se saquen del fuego unas castañas que, por añadidura, no existen, y es natural que obren como si las condiciones más favorables existieran.

Para ellos la razón no es ni significa nada.

¿No habrá modo de que los obreros se sustraigan á esas influencias malsanas?

Para eso quizás sean pocos ocho días, y es lástima, porque esto puede obligar á tomar otro género de medidas; pero para después sí sería útil procurar que así fuera.

Y de eso, con tiempo debe, evidentemente, haber manera.

### Información telegráfica

#### EN BARCELONA

**Servicio restablecido.**  
Barcelona 1.—Con motivo de las fiestas de Molins de Rey se han restablecido los trenes de viajeros á esta población.

Para Girona han salido varios de mercancías.

En la estación del Norte se admiten mercancías facturadas á gran velocidad.—Orriols.

**Via libre.**—Jefe que secunda el paro. Más huelguistas.

Barcelona 1.—Ha quedado libre la vía interrumpida por el accidente del tranvía.

El jefe de estación de San Colom, que ha abandonado hoy el servicio, ha manifestado al alcalde que es inexacto lo que ha afirmado en el trabajo 2.450 obreros del ferrocarril de Manresa á Berza.—Orriols.

**Organizando trenes de mercancías.** Gestiones infructuosas.

Barcelona 1.—En vista de las quejas de los fabricantes de Villanueva y Sitges de que les escasean las primeras materias y tendrán que suspender los traba-

jos, el gobernador ha conferenciado con el jefe de la estación para que se organicen trenes de mercancías para dichos puntos.

Hoy quedará expedita la línea del litoral.

Las entidades económicas han dado por terminadas las negociaciones, en vista de la imposibilidad de conseguir nada.—Orriols.

#### EN OTRAS POBLACIONES

**Se acuerda el paro.**  
Sevilla 1.—Se ha celebrado la anunciada asamblea de los ferroviarios, verificándose la votación, en la que todos han votado en favor de la huelga, si bien faltan algunos que no han podido concurrir al acto por hallarse trabajando, quienes lo efectuarán mañana.

Se acordó, pues, la huelga y comunicarse esta decisión hoy al Comité Nacional, habiéndolo ya comunicado al gobernador.—Orriols.

**El paro en Granada.**  
Granada 1.—Los ferroviarios de la línea de Granada-Bobadilla han acordado la huelga por unanimidad.

Se reunieron 130.

Cosarán en el trabajo el 8, á las doce de la noche.—O.

**La huelga en Algeciras.**—Anuncio oficial.

Algeciras 1.—El Sindicato ferroviario, en medio de un entusiasmo indescribible, ha votado la huelga general.

Hoy presentaron el oficio anunciándola.

El plazo cumplirá el 9 de Octubre.—O.

**Distribución de fuerzas.**  
Oviedo 1.—Presidente de Valladolid ha llegado en tren especial una compañía del regimiento de Isabel II.

Para la próxima madrugada se espera la Caballería.—O.

**Maquinistas y fogoneros á Madrid.**  
Valencia 30.—Procedente de Barcelona ha fundado el vapor Antonio Latorra, conduciendo siete maquinistas y 20 fogoneros del acorazado *Castigo*, que han salido ya en el correo para Madrid, creyéndose que irán á sustituir á los huelguistas.—Marró.

**En La Coruña.**—Reunión suspendida.

La Coruña 30.—La reunión de ferroviarios, anunciada para las ocho de la noche, fué suspendida por el gobernador, que se fundó en que no se habían cumplido las disposiciones que señala la ley de Asociaciones.

Un delegado marchó á comunicar el acuerdo gubernativo á los ferroviarios cuando éstos se hallaban ya reunidos.—Tejada.

**Adhesión á la huelga.**  
La Coruña 30.—Cuando el delegado del gobernador llegó al local donde se hallaban reunidos los ferroviarios, para notificarles la suspensión del acto, encontrábase allí ya unos 1.200 asociados, muchos de ellos llegados en los últimos trenes.

El presidente manifestó que en vista de la prohibición se suspendía la votación, pero que se consideraban todos adheridos á la huelga y se expresaría al Comité Nacional la imposibilidad de enviar el escrutinio de la votación, y terminó recomendando prudencia.

Al abandonar el salón se dieron vivas á la huelga, que fueron unánimemente contestados, quedando así acordado el paro, y telegrafiándose á Barrio en tal sentido.

Una Comisión visitó á los periódicos, protestando contra la medida tomada por el gobernador.—Tejada.

**En Vigo.**  
Vigo 1.—Acaba de verificarse el recuento de papeletas recibidas hasta ahora en la Secretaría del Centro ferroviario de la sección gallega, resultando: en la línea de Santiago, 111 en pro de la huelga, por 2 en contra, y en la de Orense, 398 en pro, por 11 en contra. Los abstendidos son 9.

Mañana, á la una de la tarde, se verificará el escrutinio.—Reter.

#### Declaraciones del Sr. Canalejas

También anoche tuvieron los periodistas que concurren al Ministerio de la Gobernación el honor de ser recibidos en este Centro por el jefe del Gobierno.

Como era de esperar, el presidente del Consejo entró desde luego á tratar del asunto del día, esto es, de la huelga de ferroviarios.

Comenzó diciendo que en el día de ayer hubo más trenes en circulación que en el anterior, y que también hoy habrá buen servicio.

Manifestó que había recibido nuevas adhesiones de entidades y Corporaciones que se apresuran á prestar ayuda al supremo interés de todos contra este movimiento injustificado y anárquico, que es lo que significa y representa la huelga.

Añadió que tenía en su poder los datos que le ha remitido la Compañía del Norte de España, demostrativos de la imposibilidad de acceder desde luego y sin un examen y estudio previos á las peticiones formuladas por los obreros.

La situación financiera de aquella Compañía está reflejada en el hecho de que desde 1853, en que se hizo la concesión, sólo en los siete primeros años repartió á sus accionistas un dividendo de un promedio de 4 31 por 100.

En los nueve años siguientes no repartió ninguno.

En otros años posteriores repartió un 3 40 por 100, y en los diez y seis que les siguieron, ninguno.

Durante los cinco años últimos repartió un 3 33 por 100.

Es decir, que en los cincuenta y cuatro años que lleva la línea en explotación han estado los accionistas percibiendo dividendos durante veintinueve y sin percibir un solo céntimo de interés por el capital impuesto, veinticinco.

Aludiendo á una declaración de Ribalta, dijo el Sr. Canalejas que este señor recogió datos de una sola sección para hacer consideraciones sobre el estado financiero de las Compañías, mientras que la del Norte ha facilitado esos datos refiriéndose á los servicios de toda su red, como antes lo había hecho la de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Teniendo en cuenta lo solicitado por los obreros, á las cifras resultantes sería imposible darles compensación con los ingresos ordinarios que la Compañía tiene por todos conceptos, y así lo demuestra el siguiente estado:

Pesetas.	
Por aumento de sueldos....	10.563.000
Por descenso de sueldos.....	2.189.000
Por reducción del servicio..	3.636.000
Por impuesto de utilidades..	723.000
Por gratificaciones.....	2.591.000
Por licencias.....	997.000
TOTAL.....	20.698.000

Más en el régimen pleno, 6.643.000. Lo cual hace un aumento que oscilaría entre 22 y 27 y 112 millones de pesetas.

La citada Compañía del Norte paga hoy por personal 26.500.000 pesetas.

Con arreglo á la pretendida modificación de la jornada habría un aumento de 5 375 pesetas, y además con el 30 y el 10 por 100 sobre los sueldos aquel aumento se elevaría nada menos que á 10.560.000 pesetas.

Y hay que tener presente que con el régimen de pensiones, las cuales ascenden hoy á unos seis millones de pesetas, se elevarían en siete millones más, llegando á la enorme cifra de 13 millones.

Continuó diciendo el Sr. Canalejas, después de leer los datos anteriores, que tanto el Comité de París como el Consejo de Administración de las Compañías han invitado á la compensación de las cifras á todos cuantos tengan interés en realizar tal operación.

«Yo, por mi parte—añadió—, por si tengo que hacer uso de esos datos dentro ó fuera del Parlamento, y para poder responder de su autenticidad, he ordenado á las Divisiones de los ferrocarriles y á las Secciones comerciales que los comprueben, cuidando al hacerlo de no herir la susceptibilidad propia de gentes dignas en tales casos.»

Negó luego el presidente que las Compañías hubieran aprovechado el momento para pedir la prórroga de las concesiones, como maliciosamente insinúa algún periódico catalán. «No han hecho en ningún momento alusión alguna las Compañías á la prórroga; lo que sí dijeron, en una de las entrevistas que tuvimos con sus representantes, fué que los únicos medios que había para satisfacer en lo económico lo pedido por los obreros era que se las autorizara á reforzar sus ingresos, bien con una modificación de las tarifas, bien con un impuesto cualquiera, ó ya con una subvención que las concediera el Estado.

Tales indicaciones, en aquella ocasión, ni siquiera fueron tomadas en consideración por el Gobierno.»

«En cuanto á lo de la prórroga, ni siquiera el Gobierno lo hubiera escuchado, pues es criterio del Sr. Canalejas y de sus ministros que los servicios de ferrocarriles, como los de Banco, como los de Tabacos, etc., etc., sean patrimonio de la nueva generación que ya aborea, por lo que á los gobernantes actuales ni siquiera les es licito tocarlos al presente.

Prosiguió diciendo el jefe del Gobierno que la huelga presenta hasta ahora caracteres pacíficos, pues en la red catalana sólo se han registrado dos hechos que representan coacción, cuales son las amenazas dirigidas á un maquinista y á un jefe de estación; actos que no sabía si calificar de *sabotaje*.

Y concluyó el Sr. Canalejas lamentándose, como en la noche anterior, de los infinitos infundios que acogen algunos periódicos relativos á la huelga, entre los cuales se halla el francés *Le Temps*, que publica en su último número dos telegramas hablando de supuestos incendios de estaciones y de trenes, de destrozos en las vías, de actos revolucionarios de los huelguistas y de otros análogos, que parece mentira sean acogidos en las columnas de periódico tan sensato como el citado.

#### OTRAS NOTICIAS

**En la Casa del Pueblo.**—En favor de la huelga. —Notificación al Gobierno.

A las once de la noche terminó el escrutinio, que había comenzado á las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

El resultado de éste fué el siguiente: En favor de la huelga, 65 409 votos. En contra de la huelga, 1.418 votos. Varias abstenciones.

En vista del resultado de la votación,

el Comité Nacional de la Federación de la Unión Ferroviaria se dirigió al Ministerio de la Gobernación para notificar al ministro de un modo oficial la huelga.

El Sr. Barroso recibió al Comité á las once y media de la noche, haciéndole saber que no era á él al que había de hacerse dicha notificación, con arreglo á los preceptos de la ley de Huelga, sino al gobernador civil de la provincia.

Los señores del Comité replicaron al ministro que como la huelga abarcaba á varias provincias habían creído que era á él á quien debían notificársela.

El Sr. Barroso insistió en sus anteriores manifestaciones, añadiendo que la notificación, según la ley, habría de hacerse á los gobernadores de las respectivas provincias á las que la huelga alcanzara.

Después el Sr. Barroso hizo al Comité algunas consideraciones sobre el alcance y gravedad del conflicto que se planteaba, á lo cual los ferroviarios contestaron que ellos desde los primeros momentos fueron contrarios á la huelga, y así lo constaba al Gobierno; pero que en el régimen de la Federación prevalece el criterio de las mayorías, y que ésta se había decidido, contra la opinión del Comité, por la huelga, debiendo todos acatar tal decisión.

**En el Gobierno civil.**  
Inmediatamente, desde el Ministerio de la Gobernación encamináronse los señores del Comité al Gobierno civil.

Españaron unos veinte minutos en un salón, y pocos momentos antes de las doce se presentó el gobernador civil, señor Alonso Castrillo, diciendo que ya, por los periódicos de la noche, tenía noticia de que el Comité iría al Gobierno civil para llevarle el oficio de huelga.

Leyó atentísimamente el oficio, y pronunció las siguientes palabras: «Me doy por notificado, y en este momento, las doce de la noche, queda registrado.»

El Comité se despidió del gobernador, volviendo á la Casa del Pueblo.

**El oficio.**  
Dice así: «Excelentísimo señor: Los que suscriben, presidente y secretario de la Federación Nacional de Ferroviarios Españoles, ponen en conocimiento de vuecencia que el día 8 de Octubre, á las doce de la noche en punto, se declarará la huelga general de todos los ferroviarios españoles.

Se lo comunicamos con los ocho días de anticipación, según previene la vigente ley de Huelgas.»

**Por la familia de un soldado.**  
El ministro de Fomento ha propuesto al general Luque que se conceda una pensión á la familia del soldado que anteaer murió aplastado por un tren en Barcelona estando prestando servicio como guardasaguas.

El ministro de la Guerra ha ordenado que se instruya expediente.

**En el Ministerio de Fomento.**  
Hablando hoy con los periodistas, el ministro de Fomento hizo resaltar el contraste que ofrecían las noticias publicadas en la prensa extranjera, singularmente en el periódico *Le Temps*, describiendo sucesos sangrientos y toda clase de actos de *sabotaje* en Cataluña, con las que los periódicos españoles insertan esta misma mañana, de los cuales resulta absolutamente todo lo contrario.

Según *El Imparcial*, «la falta de incidentes noticiosos, pues la huelga sigue ofreciendo la característica de una innegable corrección, hace que las gentes entretengan su hambre de noticias con comentarios y deducciones de todos géneros»; y según *La Correspondencia*, «la tranquilidad es completa; no se han cumplido los augurios pesimistas de aquellos que anunciaban para hoy la huelga general en Barcelona y pueblos de la provincia». Por fortuna, siempre ha habido este contraste entre las noticias alarmistas y la realidad, aunque, por desgracia, se haya ésta desfigurado.

También hizo notar el ministro de Fomento que hay periódicos, como *El Correo Español*, cuya desestimación llega á términos verdaderamente increíbles no ya tratándose de una publicación católica, sino de cualquier periódico en cuya Redacción se guarde algún culto á las buenas formas y á la verdad.

Llama al ministro de Fomento «mal español», «soberbio como Luzbel» y «un mal hombre». Pero sin duda no lo debe ser tanto, cuando llega á perdonar todos esos desmanes y á prometer que no los recordará jamás como agravios, practicando doctrina que *El Correo Español* conserva sin duda para los suyos.

Se lamenta algún periódico, como *El Correo Español*, de que el ministro de Fomento haya aludido á la intervención del reverendo señor obispo de Barcelona en la huelga ferroviaria, desfigurando dicho diario, involuntariamente sin duda, la verdad al suponer que ha

concurrido ó atribuido propósitos que no fueran dignos de aquel prelado, y no hay nada de esto.

Lo ocurrido, sencillamente, es que el ministro de Fomento, reconociendo que tan elevadas intervenciones suelen ser muy provechosas cuando se trata de llegar á una transacción entre intereses de clases que disuena, ha lamentado que se ejerciera aquélla después de declarada la huelga, por no parecerle tan oportuna como fuera de desear, puesto que ya no se trata de discutir soluciones y de concordar voluntades, sino de obtener por una verdadera violencia, representada por la actitud y por el número, lo que se renunciaba alcanzar por medios pacíficos y naturales.

**En el Ministerio de Fomento han facilitado hoy la siguiente nota oficiosa:**

«Se ha comentado en el Ministerio de Fomento el suito que en su número de anoche publica el periódico *La Epoca*, cuyo contenido es de fácil contestación y se presta, además, á no pocos comentarios.

Se hace *La Epoca* intérprete de la «justificada alarma que empiezan á sentir los elementos de orden», y es de creer que no contará en ese número á los periódicos jaimistas de Madrid y Barcelona, á las personas y entidades que han alentado á los huelguistas con palabras, visitas y donativos á pesar de la significación de aquéllas entre los elementos extremos de la derecha, ni tampoco al Cabillo y obispo de la Ciudad Condal, cuyas intervenciones no han podido ser más significativas, sobre todo por el perfecto acuerdo en que vienen estando con el periódico *El Progreso* y las huestes que acudilla el Sr. Lerroux.

Bien hace *La Epoca* en «querer abrigar la esperanza de que llegado el momento el Gobierno procederá con la diligencia que el caso exige para salvar los altos intereses confiados á su custodia», pues precisamente para cumplir ese primordial deber el Gobierno obra como lo viene haciendo, ajustándose estrictamente á las leyes, que siempre han sido y serán la mejor defensa del interés público.

Por eso cumple la ley de Huelgas, que autoriza todo lo que hasta ahora han hecho los huelguistas presentes y futuros hasta llegar á la realización de la huelga general concertada.

Mejor que disculpar la existencia de una ley impremeditadamente votada, que deja indefenso el interés público, sería que *La Epoca* citase las infracciones que el Gobierno haya tolerado; pero no lo podrá hacer, porque precisamente ha puesto el más exquisito cuidado para que no sucediese y sirviera de pretexto para que representaciones hasta ahora respetabilísimas como las astas citadas y otras que no lo son menos, acusaran al Gobierno de tolerancia peligrosa ó de persecuciones inhumanas y lentas con más ó menos inconsciencia la perturbación del orden social.

Afortunadamente, el Gobierno se ha mantenido dentro de su terreno propio, colocándose en todo momento sobre las quejas de los descontentos y Compañías, y resultado á llegar en el cumplimiento de sus deberes hasta donde aquéllos lo exijan. De crear es que *La Epoca* y los verdaderos elementos de orden no pidan más ni menos á ningún Gobierno digno de ese nombre.»

**Estreñimiento**  
Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. De venta en farmacias.

**NOTICIAS POLITICAS**  
Ayer tarde se reunió en el Congreso la Junta Central del Censo, acordando remitir al Tribunal Supremo el acta del Sr. Chavarri, elegido diputado á Cortes por Madrid en las últimas elecciones parciales.

Al acta, como es sabido, ha presentado una protesta el Sr. Gurich.

Las noticias oficiales recibidas anoche en Gobernación confirman las publicadas en nuestra última edición acerca del triunfo obtenido en la elección de diputado á Cortes por Tenerife del candidato adicto, D. Antonio Rodríguez Lázaro.

El nuevo diputado llega al Congreso con una historia brillante en el periodismo y con una justa reputación de laborioso, inteligente y culto, conseguida en su larga y prestigiosa vida de periodista.

Su triunfo debe enorgullecernos á los periodistas como cosa nuestra, y por él le enviamos nuestra cariñosa felicitación al nuevo diputado por Tenerife.

**INFORMACION MILITAR**  
Marchas de resistencia.

Ayer, de madrugada, salió el 5.º montado de Getafe con dirección á Toledo, adonde llegó al anochecer.

Permanecerá en dicha capital todo el día y regresará mañana.

El regimiento á caballo 4.º de campaña hizo una marcha á Navalcarnero, regresando por la tarde.

## La apertura del curso

### EN VALLADOLID

#### Discurso del Sr. Alba

Valladolid 1.—Hoy se ha celebrado, con gran solemnidad, en esta Universidad la apertura del curso académico.

El acto, que ha estado muy concurrido, ha sido presidido por el ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, quien pronunció un magistral discurso, que fué aplaudido entusiastamente.

De tan brillante disertación son los párrafos que transcribimos:

«El deseo de responder á aspiraciones no ya sólo de carácter profesional, expresadas por cuantos á la enseñanza se dedican, sino positiva y realmente del más alto interés público, y en tal concepto sentidas por el país entero—dice el Sr. Alba—, impulsó al ministro que os habla á someter á la regia firma el decreto de 22 de Julio último. Satisfacción con el cambio impulsado de mi propio convencimiento, muchas veces expresado, y proseguido y consagrado por iniciativas, hasta entonces no con ordenadas en una acción regular y orgánica, de dignos predecesores míos.

No creo que necesite de una especial y prolifera defensa en vuestro ánimo el propósito, «en apariencia modesto, pero por lo mismo positivo y útil como pocos, de una complicación codificada de las disposiciones relativas á la Instrucción pública y á las Bellas Artes»; y yo considero esencialmente indispensable, como primer trámite para llegar más tarde á la ley ó á la serie de leyes orgánicas en que ha de contenerse toda la magna y redentora obra» de que se habla en el preámbulo de aquella misma soberana disposición.

Os interesaré en cambio saber que la citada Comisión nombrada en elección de lo que aquélla disponía está ya á punto de terminar sus trabajos y que con su inteligente concurso espera el ministro, que en ella puso toda su confianza, concluir en condiciones de que sea publicada la compleja labor, que sólo fiado en tales colaboradores puede yo decidirme á acometer con tan singular premura.

Bien que era ella no resultado del desconocimiento de sus dificultades—que tanto las había yo anticipado en los trabajos personales que comencé á realizar desde el día mismo de mi entrada en el Gobierno—, sino consecuencia obligada de esta nerviosa y febril actividad de todas las horas y de todos los instantes á que ha de consagrarse en España, más que en ningún otro país, el ministro que quiera rendir á sus conciudadanos la ofrenda de sus obras—¡que, como el justo, hemos de vivir nosotros!—debe siempre en la hora de la muerte y procurando que sea nos sorprenda herida el alma de buenas intenciones, pero vacía y ausente de realidades bienhechoras la conducta!

Con sorpresa y amargura—confiéso, señores—he sabido que este recto é impersonal propósito mío ha inspirado, desde luego, una reclamación que los prelaos españoles, llevando al frente la venerable figura del primado, se han servido dirigir al señor presidente del Consejo de Ministros. Sin aguardar siquiera á conocer la obra, se han arrojado en el caso—¡respetable vehemencia de su celo evangélico!—de desear sobre ella suplicaciones y desconfianzas, que pueden convertirla de serena y reflexiva labor de jurisperito y pedagogo, tal como yo la sentía y la proyectaba, en ardoroso tema de combate. ¡Triste sino el de España, que ha de vivir siempre perturbada y distraída por quejas y cuestiones que ya no existen en ninguno de los pueblos cultos del planeta!

No descomozco la significación del factor religioso, ni podría desconocerlo nadie que, deduciendo lógicamente de la Historia enseñanzas y lecciones de hecho, tropezase en la de España uno y otro día, uno y otro año, uno y otro siglo, con el resorte de conciencia que nos llevó á buscar por el mundo en legendarias cuanto ruinosas empresas y determinó en la vida interior de la Metrópoli sucesos tan extraordinarios y trascendentales para la economía y la cultura del país como la expulsión de judíos y moriscos.

Bien que reconociendo esa efectividad histórica y esa tradición de costumbres no quepa tampoco hacernos ilusiones sobre su efectiva acción en la vida moral de la sociedad española. Nuestro pueblo es profundamente un pueblo que está pidiendo á voces una intensa y vigorosa resurrección á la vida ideal.

Se le ofrecen con pertinacia fórmulas solemnes ó exhortaciones retóricas; una parte de la sociedad española, la más visible, si no la más distinguida, cuida de ciertas formas y de su exterioridad; pero en el fondo de las almas apenas si vibra un sentimiento de ingoso y cálido ideal. El egoísmo primitivo y el escepticismo contemporáneo se han juntado en un matrimonio absurdo para sacar en sus fuentes el manantial fecundo de donde podría brotar la nueva y pura corriente que fertilizaría el campo armo de la sociedad en que vivimos. Inteligencias sometidas y corazones fríos no pueden ser fuerzas creadoras de ninguna grande y noble idealidad.

Y con todo el respeto que debo, y gusto consagro, á aquella última representación de la Iglesia española, pero también con todo el que debo á mis convicciones y á los compromisos del Gobierno de que formo parte, he de proclamar desde esta tribuna que en mis planes no se esconde, tenebroso, ningún designio siniestro para los sentimientos religiosos de país; más bien, al contrario, yo vine á ser gobernador en liberal y en hombre á la moderna, limpio de sectarismos, que me son odiosos y repugnan hasta á mi sentido estético de la vida y de las costumbres públicas; pero ansioso al propio tiempo de cumplir mis deberes con aquella grande y esclarecida estirpe intelectual española que pugna hace tanto tiempo por que, abandonando vacilaciones y tímidos hipocritismos ó bien «aprovecha-

das, entremos de una vez en el concier- to general de la cultura y de la toleran- cia europeas.

Y esto no es tampoco un prurito o un anhelo exclusivamente personales; que en materia tan delicada yo no había de permitirme jamás. Se dijo ya nada menos que en el discurso de apertura de las Cortes, entremos de una vez en el concier- to general de la cultura y de la toleran- cia europeas.

Con tal criterio gobernamos y tal criterio ha de presidir a mi obra personal en la enseñanza pública. Por lo mismo, la compilación a que concretamente se refiere el importante documento de los ilustres prelatos no ha de ser una obra de paroladas ni de habilitados enredo legislativo, aderezado a la vista puesta en tales o cuales asechanzas.

Quien diga que nosotros nos proponemos «expulsar a Cristo de las escuelas» y perseguir la Religión dice a las benditas algo que pugne con aquella austera fidelidad en la referencia, que no sólo es de doctrina cristiana, sino de derecho de gentes en la lucha por las ideas.

No queremos otra cosa sino llegar a la pacificación de las almas con el remedio de la tolerancia mutua, del respeto a todas las creencias, que es norma ya consagrada en todos los países cultos, aunque tengamos como religión oficial la misma católica nuestra.

Bien distinto, aunque por error ó por malevolencia se quiera mezclarlo con aquél, es el problema de la educación moral.

Contendiendo honrosamente en el Senado con un ilustre y auto purpurado español, dije ya que nada estaba tan lejos de nuestro ánimo como el propósito de excluir de la educación infantil el factor de un supremo ideal moral. No cabe ello en una sana y sãbia educación moral han venido todos, desde los obispos a los librepensadores, a coincidir en que sólo está capacitada, con plena y constante y eficiente capacidad, la figura vigorosa, sana, sugestiva, humanamente apostólica, del maestro.

Y esto no puede ser indiferente ni al hombre de Estado, ni al pedagogo, ni al maestro. Ello se encuentra hoy en el ánimo de los pensadores, por cima de aquellos otros problemas específicos, cerradamente encuadrados en el contenido de estas ó las otras enseñanzas.

Y para esta obra de sana y sãbia educación moral han venido todos, desde los obispos a los librepensadores, a coincidir en que sólo está capacitada, con plena y constante y eficiente capacidad, la figura vigorosa, sana, sugestiva, humanamente apostólica, del maestro.

Am me sollicitaban y me requerían muchos, y muy sugestivos, y muy interesantes temas: la enseñanza de las anomalías, el problema de la formación de maestros, en relación con las Normas y con la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; la educación femenina, la reforma de la segunda enseñanza, las prácticas en las Escuelas de Derecho, la reorganización de las oficinas, la crisis de la enseñanza de Filosofía y Letras. Forzoso es concluir. Espero que no dejarán de ofrecérseme cuestiones, desde la *Guerra*, en el Parlamento, ó en la tribuna, y en la prensa, para que seceren de ellos punda también dialogar con maestros y discípulos, y en general con el país.

En OVIEDO. Ovielo I.—El acto de la apertura del curso, que ha tenido lugar en la Universidad, ha sido un día de gran solemnidad. Presidió el rector, y asistieron representantes de varios Centros docentes, varias personalidades y numerosa y selecta concurrencia.

El catedrático de Literatura Federico Onís pronunció un elocuente discurso sobre el tema «La Universidad y su importancia», excitando a los escolares al amor al estudio y al trabajo.

Asimismo el rector pronunció sentidas cariñosas frases de admiración al malogrado Sr. Manóndez y Pelayo, aludiendo además a los asturianos que intervinieron en las Cortes de Cádiz.—O.

curso académico de 1912 1913, en el Paraninfo de la Universidad Central.

Extraordinaria y selecta fué la concurrencia que acudió al Paraninfo, des de mucho antes de la hora fijada para comenzar el solemne acto.

Elegantes damas, oficiales del Ejército y numerosos profesores y escolares dieron un brillante aspecto a la amplia y severa sala del Paraninfo de la Universidad Central, señor Conde y Luque, quien tuvo á ambos lados á los catedráticos de diversas Facultades, Sres. Calleja, Ureña, Montejó, Antón Ferrándiz y Carraido y al secretario general de la Universidad, señor Carrasosa.

La oración inaugural estaba á cargo del catedrático de la Facultad de Farmacia D. Marcelo Rivas Mateos, quien ocupó la tribuna, dando lectura de un extenso y bien escrito discurso, en el que, con verbo brillante y apasionado, desarrolló el tema «El profesorado universitario».

En dos partes dividió el joven y docto catedrático su bien fundamentado discurso: primera situación social del profesorado y posición que debe ocupar para el malogrado de su misión docente; y segunda, organización del profesorado.

El Sr. Rivas Mateos habló profusamente de las penurias por que actualmente atraviesa el profesorado español, cuyo improbo trabajo no está lo suficientemente retribuido para evitar el que secan que buscar un suplemento á su sueldo distrayendo en parte su atención de la cátedra.

En elocuentes párrafos combatió, calificándola de inhumana, la rancia y peregrina teoría española de querer tener sabios repletos de ciencia y vacíos de estómago.

Su trabajo sobre la organización del profesorado es verdaderamente hermoso, y todo él se encamina á crear un cuerpo de profesores aptos para formar hombres útiles á la sociedad y á su patria, capaces de cumplir con dignidad el caudal de sus enseñanzas, que se apoyen en sí mismos, como dicen los anglosajones.

Al finalizar su discurso, que fué escuchado con la profunda atención que la importancia del tema exigía, el Sr. Rivas Mateos fué muy aplaudido y objeto de entusiastas felicitaciones.

Después de un breve intermedio musical, se procedió á la entrega de los diplomas á los alumnos graduados con premios extraordinarios durante el pasado curso.

Los escolares recibieron los diplomas de manos del rector, Sr. Conde y Luque, y terminó el simpático acto á las tres y media de la tarde.

ALUMNOS PREMIADOS

Licenciatura.—Srta. Angela García Rives, Sección de Historia y D. Gerardo Jaime Nãñez Clemente, Sección de Letras.

Ciencias Exactas.—D. Julio Carretero Gutiérrez y D. José María Lorente Pérez.

Ciencias Químicas.—D. Antonio Ruiz Miró.

Ciencias Naturales.—D. Federico Gómez Llucena y D. José María Suseta.

Derecho.—D. Fernando Duque S. mparto, D. Lucas Geneseros María Oladano, D. Alfonso Berrio Simón y D. Pedro Alvarez Castellanos.

Edicna.—D. Manuel María Amiera Escandón, D. Pedro Montilla Domínguez, D. Miquel B. nuelos García y D. Pedro Valloerba Ruiz.

Farmacia.—D. Luis Rodríguez Velasco y D. Emilio Santos Asoraza.

Doctorado.

Filosofía y Letras.—D. Matías Martínez Ristos, Sección de Letras, y D. Eloy Rico Rodríguez y D. Francisco Durán Canameras, de la Sección de Historia.

Ciencias Físicas.—D. Manuel Martínez Risco.

Ciencias Exactas.—D. Antonio Torroya Miret, D. Patricio Benavler Bachiller y D. Daniel Martín Torres.

Derecho.—D. Vicente Santamaría de Rojas y D. Federico Castañón y Martínez de Arzola.

Medicina.—D. José Casasnanjas Cucurella y D. Angel Martínez Vázquez.

También se han repartido premios extraordinarios á varios bachilleres, y otros especiales, que no reseñamos por falta de espacio.

EN OVIEDO

Ovielo I.—El acto de la apertura del curso, que ha tenido lugar en la Universidad, ha sido un día de gran solemnidad. Presidió el rector, y asistieron representantes de varios Centros docentes, varias personalidades y numerosa y selecta concurrencia.

El catedrático de Literatura Federico Onís pronunció un elocuente discurso sobre el tema «La Universidad y su importancia», excitando a los escolares al amor al estudio y al trabajo.

Asimismo el rector pronunció sentidas cariñosas frases de admiración al malogrado Sr. Manóndez y Pelayo, aludiendo además a los asturianos que intervinieron en las Cortes de Cádiz.—O.

El Centenario de las Cortes de Cádiz

Salida de invitados. El horario de los trenes de los invitados á las fiestas del Centenario es el siguiente:

Misiones extranjeras.—Tren especial: Salida de Madrid, hoy, 1 de Octubre, á las ocho de la noche.

Llegada á Cádiz, el 2 de Octubre, á las once y seis de la mañana.

Regreso de Cádiz, el 7 de Octubre, á las tres y cincuenta de la tarde.

Llegada á Madrid, el 8, á las ocho de la mañana.

Tren especial para presidentes de las Cámaras, Comisiones parlamentarias, condecorados de San Fernando y otros invitados.

Salida de Madrid el 2 de Octubre, á las tres y cincuenta de la tarde.

Llegada á Cádiz, el 3, á las ocho y once de la mañana.

Regreso.—Salida de Cádiz, el 7 de Octubre, á las ocho y treinta de la noche.

Llegada á Madrid, el 8 de Octubre, á las doce y cincuenta y cinco de la tarde.

Representantes de la prensa.—Expreso de lujo: Salida de Madrid, hoy, 1 de Octubre, á las ocho y veinte de la noche.

Llegada á Cádiz, el 2 de Octubre, á las doce y veinticinco de la tarde.

Regreso.—Salida de Cádiz, el 7 de Octubre, á las cuatro y veinte de la tarde.

Llegada á Madrid, el 8 de Octubre, á las nueve de la mañana.

Tren especial para Cádiz, Jerez y Puerto de Santa María: Salida de Cádiz, á las ocho y cuarenta y cinco de la mañana del día 6 de Octubre.

Otro tren á las dos y treinta de la tarde, con objeto de llegar á Puerto á la hora de la corrida, que empezará á las tres.

Regreso á Cádiz desde el Puerto de Santa María, á las seis de la tarde.

El Ayuntamiento de Madrid.

Para representar en las fiestas al Ayuntamiento de Madrid han sido designados los tenientes de alcalde D. Vicente Buendía y D. Luis Mesonero Romanos.

MARRUECOS

(POR CABLE)

Violentos combates.

Paris 30.—Comunican de Fez á varios periódicos que la columna de Rein ha sido que libró varios violentos combates con las fuerzas rebeldes entre la capital del imperio y Tazza. Las tropas han dejado pacificada toda la región de Hayana, efectuándose reconocimientos hasta 40 kilómetros más allá de Tazza y dispersado á los escasos rebeldes que allí se campaban.

Las tropas han regresado en brillante estado, á pesar de las fatigas que han tenido que soportar durante los dos meses que ha durado la marcha.—Mar.

EN SAN FRANCISCO EL GRANDE

Funerales por la infanta María Teresa

Esta mañana, á las once, se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales por el alma de la malograda infanta D.ª María Teresa.

Desde mucho antes de la hora anunciada el templo, que se hallaba dividido en tribunas por cordones de seda, estaba completamente lleno de representantes de los distintos organismos del Estado, y en el espacio destinado al público se apinaban numerosos invitados, en su mayoría señoras.

Un piquete de alabarderos se colocó, en filas abiertas, en el atrio de la iglesia, y una compañía, con bandera y música, estaba formada en la plaza, con objeto de rendir los honores á los representantes de la Familia Real.

El infante D. Carlos, que vestía uniforme de general de división y cruzaba su pecho con la banda de Isabel la Católica, llegó al templo á la hora anunciada, en un coche de París, precedido de cuatro batidores y seguido de una sección de la Escolta Real.

Acompañaban á S. A. los marqueses de Hoyos y de Mesa de Asta, y al estribo del coche marchaba el caballero Sr. Pinada.

En otro coche de París, también seguido de una sección de la Escolta, llegó á San Francisco el príncipe don Luis Fernando de Baviera, que vestía uniforme de general de Caballería del ejército bávaro, y á quien acompañaban su ayudante y el caballero Sr. Dorado.

Ambos príncipes fueron recibidos en la puerta exterior del templo por el Gobierno, el capitán general y el comandante general de Alabarderos, entrando en el templo á las acordes de la Marcha Real.

Los príncipes, acompañados del encargado de Negocios de Alemania, que representaba al Kaiser, tomaron asiento en el presbiterio, en el lado del Evangelio, y enfrente se colocó el Gobierno.

También tenían sus sitials en el presbiterio el cardenal y los obispos de Madrid-Alcalá y Sión.

En la nave, á la izquierda, se encontraba el Cuerpo diplomático, con el cardenal pro-nuncio á la cabeza. Entre los concurrentes figuraban los embajadores de Rusia, Francia é Italia y la mayoría de los ministros plenipotenciarios acreditados en la corte.

En la nave, á la izquierda, se encontraba el Cuerpo diplomático, con el cardenal pro-nuncio á la cabeza. Entre los concurrentes figuraban los embajadores de Rusia, Francia é Italia y la mayoría de los ministros plenipotenciarios acreditados en la corte.

En la nave, á la izquierda, se encontraba el Cuerpo diplomático, con el cardenal pro-nuncio á la cabeza. Entre los concurrentes figuraban los embajadores de Rusia, Francia é Italia y la mayoría de los ministros plenipotenciarios acreditados en la corte.

En la nave, á la izquierda, se encontraba el Cuerpo diplomático, con el cardenal pro-nuncio á la cabeza. Entre los concurrentes figuraban los embajadores de Rusia, Francia é Italia y la mayoría de los ministros plenipotenciarios acreditados en la corte.

En la nave, á la izquierda, se encontraba el Cuerpo diplomático, con el cardenal pro-nuncio á la cabeza. Entre los concurrentes figuraban los embajadores de Rusia, Francia é Italia y la mayoría de los ministros plenipotenciarios acreditados en la corte.

En la nave, á la izquierda, se encontraba el Cuerpo diplomático, con el cardenal pro-nuncio á la cabeza. Entre los concurrentes figuraban los embajadores de Rusia, Francia é Italia y la mayoría de los ministros plenipotenciarios acreditados en la corte.

En la nave, á la izquierda, se encontraba el Cuerpo diplomático, con el cardenal pro-nuncio á la cabeza. Entre los concurrentes figuraban los embajadores de Rusia, Francia é Italia y la mayoría de los ministros plenipotenciarios acreditados en la corte.

En la nave, á la izquierda, se encontraba el Cuerpo diplomático, con el cardenal pro-nuncio á la cabeza. Entre los concurrentes figuraban los embajadores de Rusia, Francia é Italia y la mayoría de los ministros plenipotenciarios acreditados en la corte.

En la nave, á la izquierda, se encontraba el Cuerpo diplomático, con el cardenal pro-nuncio á la cabeza. Entre los concurrentes figuraban los embajadores de Rusia, Francia é Italia y la mayoría de los ministros plenipotenciarios acreditados en la corte.

En la nave, á la izquierda, se encontraba el Cuerpo diplomático, con el cardenal pro-nuncio á la cabeza. Entre los concurrentes figuraban los embajadores de Rusia, Francia é Italia y la mayoría de los ministros plenipotenciarios acreditados en la corte.

En la nave, á la izquierda, se encontraba el Cuerpo diplomático, con el cardenal pro-nuncio á la cabeza. Entre los concurrentes figuraban los embajadores de Rusia, Francia é Italia y la mayoría de los ministros plenipotenciarios acreditados en la corte.

En la nave, á la izquierda, se encontraba el Cuerpo diplomático, con el cardenal pro-nuncio á la cabeza. Entre los concurrentes figuraban los embajadores de Rusia, Francia é Italia y la mayoría de los ministros plenipotenciarios acreditados en la corte.

En la nave, á la izquierda, se encontraba el Cuerpo diplomático, con el cardenal pro-nuncio á la cabeza. Entre los concurrentes figuraban los embajadores de Rusia, Francia é Italia y la mayoría de los ministros plenipotenciarios acreditados en la corte.

En la nave, á la izquierda, se encontraba el Cuerpo diplomático, con el cardenal pro-nuncio á la cabeza. Entre los concurrentes figuraban los embajadores de Rusia, Francia é Italia y la mayoría de los ministros plenipotenciarios acreditados en la corte.

En la nave, á la izquierda, se encontraba el Cuerpo diplomático, con el cardenal pro-nuncio á la cabeza. Entre los concurrentes figuraban los embajadores de Rusia, Francia é Italia y la mayoría de los ministros plenipotenciarios acreditados en la corte.

En la nave, á la izquierda, se encontraba el Cuerpo diplomático, con el cardenal pro-nuncio á la cabeza. Entre los concurrentes figuraban los embajadores de Rusia, Francia é Italia y la mayoría de los ministros plenipotenciarios acreditados en la corte.

na y Aguilar de Campoo, duque de Santomauro, marqués de San Felices, Torres (D. Emilio), conde de la Unión, Sebastián de Erice, y otros muchos, cuyos nombres no podemos dar por falta de espacio.

EN PARÍS

Paris 1.—Por disposición de la Embajada española se ha celebrado esta mañana en la iglesia española un funeral en sufragio del alma de la infanta María Teresa.

El embajador y su esposa y todo el personal de la Embajada, en unión de un numeroso contingente de M. Poincaré, el subdirector del Protocolo, etc., asistieron al acto.—Mar.

Véase el anuncio de los regalos que ofrecemos á nuestros suscriptores y que publicamos en cuarta plana.

Diputación provincial

Sesión inaugural.

Esta tarde, á la una, se ha inaugurado, bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Alonso Castrillo, el segundo período semestral.

El gobernador civil, que tenía á su derecha al presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, pronunció un discurso, muy elocuente, saludando á los diputados y declarando abierta la sesión.

Propone el Sr. Alonso Castrillo que conste en acta el sentimiento de la Diputación provincial por la muerte de la malograda infanta D.ª María Teresa.

Alienta á los diputados para que continúen en el camino emprendido de mejorar la Administración provincial.

Termina eligiendo el cuñado y el cello con que la Diputación gobierna sus establecimientos de Beneficencia.

El Sr. Díaz Agero contesta cumplidamente al discurso del gobernador, agradeciéndole los elogios dirigidos á la Corporación.

Después de hacer un estudio detallado de la labor realizada en el primer período semestral, en la que sobresalen la conversión de la Deuda y la construcción del nuevo Hospicio, se suspende la sesión para despedir al gobernador civil.

Ocupa la presidencia el Sr. Díaz Agero, acordándose oel brar 15 sesiones en el nuevo período semestral, citando á domicilio á los diputados con cuarenta y ocho horas de anticipación.

La cuestión de los Balkanes

(POR TELEGRAMA)

Grave situación.—Movilización general en Servia y Bulgaria.

Paris 30.—Despachos de los Balkanes anuncian que Bulgaria y Servia han proclamado hoy la movilización general.—Mar.

La noticia oficial.—Entusiasmo y manifestaciones.

Sofia 30.—A las cinco de la tarde se ha anunciado oficialmente la movilización, siendo acogida la noticia con gran entusiasmo.

Luego la muchedumbre recorrió las calles; los manifestantes llevaban copia de los orden de movilización, y daban vivas sin cesar.

Al pasar frente á la Legación de Italia aclamaron á esta nación.

La animación es extraordinaria en la ciudad.—C.

Un ultimátum de Servia á Turquía.—Habrá ruptura?

Constantinopla 1.—El Ministerio servio ha dirigido hoy una comunicación á la Sublime Puerta invitándola á tomar una decisión definitiva, en el término de cuarenta y ocho horas, con respecto á las municiones destinadas á Servia y actualmente detenidas por Turquía, bien autorizando que continúen para su destino, bien reexpidiéndolas á Francia.

Dicha comunicación es amistosa, pero enérgica, y se cree que si Turquía no accede á la petición del Gobierno servio el ministro de esta nación saldrá de Constantinopla.—O.

Medidas de gobierno.—El ministro servio abandona Turquía.—La guerra se prepara.

Belgrado 1.—La policía ha prohibido la publicación de relatos referentes á los movimientos militares.

Los periódicos anuncian que el ministro de Servia salió de Constantinopla para Belgrado.

Los preparativos de guerra continúan con actividad febril.—O.

Una nota ofensiva.

Belgrado 1.—Ha sido facilitada una nota ofensiva diciendo que la movilización queda justificada por la movilización parcial del Ejército turco y la concentración de tropas turcas en el villorrio de Kososno, situado en la frontera servia, lo que parecía amenazar el territorio servio.

Las intenciones hostiles de Servia para con Turquía parecen ser consecuencia de las medidas desprovistas de corrección, que tomó Turquía al hacer detener material de guerra servio sin que lo mereciera Servia y á pesar de que había sido autorizada la circulación del mismo.—O.

Grecia también moviliza.—Explosión oficial.

Ateni 1.—De acuerdo con los demás estados balcánicos, Grecia ha acordado proceder á la movilización de todas las tropas de tierra y mar.

El comunicado oficial dice que la movilización se debe al estado dificultoso interior que atraviesa Turquía, el cual podría motivar el que dicha potencia tratara de contrarrestarlo en perjuicio de las naciones vecinas.—O.

Nuevas noticias.—Más detalles de la situación.—Las manifestaciones.—Fitiendo la guerra.

El decreto se publicará esta noche.

Si en él se dispone una movilización parcial no se habrá perdido la esperanza de mantener la paz; pero esa esperanza será ligerísima si es total la movilización.

El Consejo de Ministros, presidido por el Czar Fernando, estuvo ayer reunido muchísimo tiempo.

Aunque por ser domingo estuvieron cerrados los Ministerios y no se publicó ningún periódico, la población parecía darse cuenta de los sucesos que están en auge, y se produjeron manifestaciones en favor de la guerra con Turquía.

En la calle principal de Sofia se reunió una inmensa multitud, que discutía la situación apasionadamente.

También se aglomeró mucho público en las estaciones para presenciar la llegada de tropas, que, con las llegadas ya de Varna, se dirigirán á la frontera en grandes vagones grises, semejantes á los que sirven en Alemania para los transportes militares.

Los pocos oficiales que quedan en la capital despiden á sus camaradas recordándoles la divisa «Libertad ó muerte».

Los soldados marchan con entusiasmo á los lugares que suponen han de ser teatro de la guerra.—O.

NOTAS DEL DIA

Como habíamos anunciado, esta mañana se han celebrado en la Iglesia de San Francisco el Grande solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la infanta D.ª María Teresa. Del acto damos detallada noticia en otro lugar.

Después de los funerales el jefe del Gobierno conversó brevemente con los periodistas.

Dijo el Sr. Canalejas que el acto había revestido una solemnidad extraordinaria y que á su brillantez contribuyó la presencia de las Misiones extranjeras que se encuentran en Madrid.

También manifestó que la oración del P. Calpena había sido muy notable y la concurrencia numerosísima.

Respecto de la huelga sólo dijo el Sr. Canalejas que en el Consejo que en Palacio iba á celebrarse á las dos media se trataría de esta cuestión, y que después del Consejo, en Gobernación, los ministros se reunirían para cambiar impresiones.

El Consejo de Palacio terminó á las cinco, desistiendo los ministros de reunirse en Gobernación en vista de que la reunión que acababan de celebrar había sido extensa y todos los problemas de actualidad habían sido examinados con detenimiento.

El Sr. Barroso recibió á los periodistas poco después del Consejo, manifestando que en éste hizo el Sr. Canalejas una exposición detallada del conflicto ferroviario hasta llegar al anuncio de la huelga general, así como de las contingencias, á que puede dar lugar tan grave cuestión.

«El Gobierno—dijo el ministro—no puede intervenir ya en el conflicto directamente.

Claro es—añadió—que gustoso acogería en el acto cualquier fórmula de solución que se presentase para resolver el problema.»

Después del presidente hablaron en el Consejo los ministros de Fomento, Guerra, Marina y Gobernación, detallando cuantas medidas tienen adoptadas en sus respectivos departamentos en previsión de la huelga.

Naturalmente que no ha sido una sorpresa para el Gobierno el planteamiento del conflicto, y por esta razón ha podido adoptar determinadas medidas, que hasta ahora cree oportuno reservar; pero lo angustioso del plazo que los ferroviarios han dado á las Compañías para resolver sus peticiones hace que el Gobierno considere esta huelga como una imposición.

En el Consejo se habló algo de las fiestas que mañana comienzan en Cádiz, acordándose, por iniciativa del Gobierno, que no pudiendo representar al Ejército el general Luque, por ocupaciones que saltan á la vista, relacionadas con la huelga, lo haga el general Primo de Rivera, como capitán general más antiguo. El veterano jefe de nuestro Ejército representará también á Su Majestad en la Asamblea de la Orden de San Fernando que en Cádiz se celebrará.

Después del Consejo hemos tenido el honor de conversar con el jefe del Gobierno, deduciendo de sus manifestaciones que el Consejo tuvo verdadera transcendencia.

El Sr. Canalejas, al ocuparse en su discurso de la huelga ferroviaria señaló los medios que dentro de las leyes tiene el Gobierno para afrontar conflicto de tal magnitud, exponiendo la manera como pueden ser ejecutados y mostrándose dispuesto á desplegar la mayor energía para mantener en todo momento el respeto al derecho.

Esta tarde salieron para Cádiz las Misiones diplomáticas extranjeras.

ras, excepto los embajadores de Méjico y Portugal, que han demorado su viaje hasta mañana á las ocho y media.

La Bolsa se presenta hoy muy animada y atenta al desarrollo del conflicto ferroviario, influyendo esto y la baja en París de casi todos los valores en la depresión de los cambios, sobre todo en Interior 4 por 100 y Norte y Alicante.

La baja en París, que ha alcanzado en los primeros momentos proporciones de pánico, aunque luego se repuso algo, ha sido producida por los temores de guerra en los Balkanes.

La Deuda reguladora retrocede desde 85,05 á 83,95; hay que tener en cuenta que corta hoy el cupón trimestral.

El Amortizable 4 por 100 también desucenta el cupón del tercer trimestre, quedando á 94,30.

A fin de mes se ha hecho en Interior 4 por 100 á 83,82; pero á última hora quedaba papel á 83,70.

Los Norte retroceden desde 507 á 496, y los Alicante, de 483,50 á 470.

En París cierra el Exterior á 92,65; los Norte; á 468, y los Alicante, á 448.

Los francos avanzan 15 céntimos, quedando, con relativa firmeza, á 5,55.

CASA REAL

El alcalde de Biarritz ha dirigido á Su Majestad el Rey el siguiente telegrama de pésame:

«Fiel intérprete de la población de Biarritz, que guarda recuerdos de gratitud por las bondades y muestras de simpatía que ha recibido de V. M., el Municipio de esta villa ruega á V. M. acepte la expresión de su más sentido pésame por la inmensa desgracia que aflige á la Real Familia.»

Mañana, en el sudexpreso, llegará á Madrid la infanta Eulalia.

El infante D. Fernando tenía la costumbre de graduar á la servidumbre de su palacio con motivo del bautizo de sus hijos y en otras fechas señaladas.

Al ocurrir la muerte de la infanta María Teresa ordenó S. A. que se diera la gratificación que les correspondía por el bautizo, á causa de los trabajos extraordinarios que han tenido que realizar; pero la servidumbre se reunió, acordando, como última prueba de afecto y respeto á la infanta, que tantas bondades tuvo en vida con ellos, destinar íntegra la gratificación para costear unos funerales en la Almudena á la memoria de la infanta.

Estos funerales se celebrarán el jueves, y probablemente predicará en ellos el P. Calpena.



# AGUA DE COLONIA ALQUEZAR

## (MARCA SANTO DOMINGO)

Es indiscutiblemente la mejor Agua de Colonia que se conoce. La más higiénica y antiséptica, de perfume más fino y permanente

Primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado, de Génova, París, Londres, Amberes, Bruselas 1908 y Madrid 1907  
Gran Farmacia de Santo Domingo, PREGIADOS, 35 ::::::: Farmacia del Centro, PELIGROS, 9 ::::::: Droguería de Alquézar, CORREDERA BAJA, 59

DEPOSITOS: BARCELONA: Hijo de José Vidal y Rivas, Hospital, 2; D. Eugenio Sarrá, Ronda San Pedro, 7; D. Gabriel Canadó, Fernando VII, 3; Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Princesa, 4; Sres. J. Uriach y Compañía, Moncada, 20. MADRID: D. Francisco Seguí, San Fernando, 34; D. Antonio Tuduri, Arravaleta, 42.—ALCIRA: D. Enrique Sales, Mayor Santa Catalina, 50.—SORIA: D. José Morales, Collado, 6.—TOLEDO: D. Gregorio Lozano, Hombre de Palo, 23.—PALENCIA: D. Dámaso Aguado, Mayor principal, 65.—VIVERO: D.ª Aurea Moas Saavedra, Plaza de la Constitución, 14.—FERROL: D. César Heyder Augueira, Perfumería.—LA CORUÑA: Sucesores de F. del Villar, Real, 82.—LA GUARDIA: D. Edmundo Gándara, El Nuevo Paris.—SANTANDER: D. Antonio Victorero, Isabel II, num. 8.—TORRELAVEGA: D. Antonio Guerra García, Perfumería; D. Adolfo Ruiz Ogario, Consolación, 6.—SALAMANCA: D. Juan José Villalobos, Toro, 32 y 34.—GIJÓN: Droguería Cantábrica.—ORENSE: D. Juan Sánchez Marco, Instituto, 44.—MANZANARES: Sra. Viuda e Hijos de José M.ª Puché, Droguería y Perfumería.—VALDEPEÑAS: Sres. Morales y Compañía, Droguería Moderna; D. Manuel Ibáñez, Perfumería.—REINOSA: D. Gonzalo Sierra, Mayor, 29 y 31, Farmacia.—MELILLA: Sres. Melul y Levy, Gran Bazar Reina Victoria.

En los pedidos al por mayor dirigirse a Nicolás Alquézar Carceller, calle de Preciados, 35, Madrid.

### Regalo á nuestros suscriptores

Habiendo hecho un contrato ventajoso con la importante casa editorial de esta corte **RENACIMIENTO**, regalaremos á nuestros suscriptores desde 1 de Octubre próximo obras de los reconocidos autores siguientes:

- De Pio Baroja: *La Casa de Aizgorri* (novela).
- De Felipe Trigo: *Así paga el diablo* (novela).
- De Alberto Insúa: *En tierra de santos* (novela).
- De I. y S. Alvarez Quintero: *Drama, comedia y sainete*.
- De Joaquín Dicenta: *Galerna* (novela).
- De R. López de Haro: *La imposible* (novela).
- De Santiago Busiñel: *El indiano*.
- EN PRENSA
- De E. Gómez Carrillo: *El Japón heroico y galante*.
- De la Condesa de Parde Bazán: *Cuentos trágicos*.
- De José Francés: *La débil fortaleza* (novela).

A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de tres meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras (á elegir). A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en Libranzas de la Prensa, Giro Mutuo ó Giro postal, ó abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras anteriormente citadas, y dos de las mismas á los que abonen el importe de un año. Para los ejemplares que no se entreguen en mano y haya que enviar á provincias tendrán que remitirnos además, para mayor seguridad, 25 céntimos, como importe del certificado.

### MARTZ TINTA MARTZ TINTA

Visto que el Estado en varias ocasiones no fué aceptado no insistió más pero siempre lo sostengo. La Tinta Martz se llama por la sílaba abreviatura de Martínez; sepa quien dice que por extranjerismo, que soy sincero hijo de Aragón, y ven en mis etiquetas, á la altura del Sol, mi Bandera, y en esta mi apellido español. No, no tiene más bondad un producto por etiqueta extranjera ni desmerece la Tinta Martz por espaldada ante el gran calígrafo y laureado Vallisoletano; ante las Oficinas y Bibliotecas de la Casa Real, San Isidro y Nacional; Ministerios, Capitanía General, Gobierno civil, Direcciones generales del Estado, Seguros, Políticos y Alambreado, Tribunales, Yantarías, Autoridades Españolas, Empresas periodísticas y gran cantidad de Casas Industriales, Comerciales y de Banca, que usan las Tintas Martz, colocadas por su autor frente á otros años colosales que anunciaban no tener rival en España. D. cédame: ¿á qué pagar tantas pesetas por un litro de tinta del otro lado de la frontera, a más el oro y el trabajo á extraños vidiosos, psicólogos, inventores, litógrafos corcheros y muchos más mientras los nuestros, por causas parecidas, que nos arruinan, emigran por falta de labor? El Tratado de las condiciones que deben tener las tintas para ser buenas, y modo de saber si la tinta extranjera es mejor que la española, debe pedirse en mi despacho de Madrid, y los de provincias, por tarjeta postal, que, de no sufrir extravío, lo recibirán gratis.

PRECIO DEL FRASCO Y CABIDA	1/2 litro.	1/4 litro.	1/8 litro.	1/16 litro.	Botella.
Negra superior fija.....	0,25	0,70	0,45	0,30	0,20
Extra, negra fija.....	1,50	0,65	0,50	0,35	0,25
Azul, negra fija.....	4,15	1,15	0,55	0,40	0,25
Morada, negra fija.....	"	"	"	"	"
Violeta, negra fija.....	"	"	"	"	"
Rojo, negra fija.....	"	"	"	"	"
Solográfica.....	"	"	"	"	"
Azul, verde, rosa, carmin, violeta, rojo y amarilla fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,25
De copiar, azul negra.....	2,15	1,15	0,55	0,45	0,25
Idem, violeta negra.....	"	"	"	"	"
Idem, carmin y rojo.....	"	"	"	"	"
Idem, azul y violeta.....	"	"	"	"	"
Para timbre.....	7,00	4,00	2,00	1,25	0,60
Para timbre pequeño (1/25).....	"	"	"	"	"
Tinta hectográfica.....	10,00	5,25	3,00	2,00	1,75
Tinta fija para escribir con máquina.....	19,00	8,25	5,00	3,25	1,50
De copiar para id. id.....	"	"	"	"	"

Hectográficas, frasco de 1/4 litro, 1,75. paquete para Escuela, 0,40.  
Expediciones á provincias por mayor. Venta por menores al despacho.

MARTZ ADUANA 27 PISO 1.º MADRID MARTZ

PREMIO DE MERITO GRAN PREMIO GRAN PREMIO DE HONOR

**PLANCHADO CON BRILLO**  
al alcance de todos  
CON EL ALMIDON BRILLANTE  
MARCA EL LEON (Registrada).  
que se vende en PASTILLAS en todas partes.

## Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

### BILBAO

#### FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Ingots al oco, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.  
Aceros Bessemer y Siemens Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Hierros vigales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Cables Phoenix ó Brock, para tranvías eléctricos, uerías para toda clase de construcciones.  
Chapas gruesas para construcción de vapor para bombas y edificios.  
Fabricación especial de hoja de lata, cubas y baños galvanizados.  
Láminas para fábricas de conservas.  
Bavases de brisa del tipo más diverso.

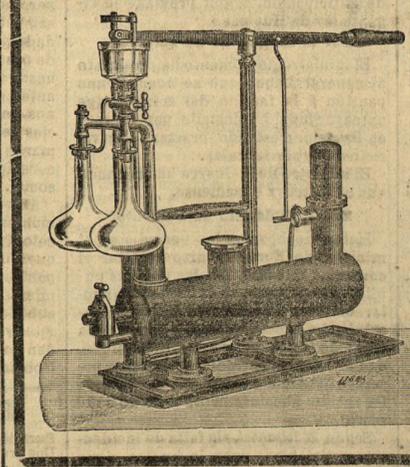
Dirigit toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

## LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER

### 42, RUE DU CHEMIN-VERT.—PARIS

#### FUNDADA EN 1784

La más antigua y la más importante del mundo para la fabricación de material de higiene  
DICHA SOCIEDAD PROVEE:  
En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.  
En el Extranjero.— Á la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial á España. Calificación.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.  
Saneamiento.—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.  
Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudadero ó estufa), pulverizadores, aparatos al formol, etc.  
Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.).  
SE ENVIAN GRATIS, A PETICION, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



### Producción de hielo

Para garrafas heladoras, heladas y sorbetes  
POR MEDIO DE LOS  
**APARATOS E. CARRE**  
GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES  
SIN FUEGO, SIN PRESION, SIN PELIGRO  
Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.  
En tres minutos, y con un gasto de dos céntimos, cambia la temperatura de una garrafa de 30 grados al grado cero, y simplifica la congelación al minuto siguiente.  
Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente á las máquinas ordinarias.  
Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea á bordo de los buques, etc.  
Precio del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde  
**240 FRANCOES**  
Pedid el catálogo y tarifas, que se envía gratis.

## Ybarra y Compañía

### SEVILLA

#### LÍNEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.  
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.  
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

## COMPANIA MADRILEÑA DE ELECTRICIDAD

### Suministro de corriente fija

— PARA LUZ Y MOTORES —  
Alquiler de contadores y motores  
— OFICINAS: —  
ESPOZ Y MINA, 6, DUPLICADO  
MADRID

Para ayudar el trabajo intelectual curar la neurastenia, hipocandria, extenuación, vejez prematura, agotamiento de fuerzas por excesos, debilidad general.

## NER-VITA

Jarabe del Dr. HUXLEY  
Poderoso reparador, estimulante de las fuerzas físicas é intelectuales. ÚNICA PREPARACION que transforma la extenuación en vigor, la debilidad en fuerza, la anemia en riqueza de sangre.

SANGRE  
CEREBRO  
MUSCULOS  
NERVIOS

### Para los vinicultores

La célebre obra sobre elaboración de vinos tintos y blancos del eminente Ottavi es el libro de consulta que siempre debe tener á la vista los vinicultores, pues resuelve con sumo acierto cuantas dudas pueden ocurrirse en la elaboración y crianza de los vinos.  
Para construir bodegas ó modificarlas el Ottavi es un excelente guía.  
Se vende en todas las librerías al precio de 8 pesetas.

Se admiten pedidos en Floridablanca, 1.

## VINO ST-RAPHAEL

### Tónico Reconstituyente Digestivo

De un sabor exquisito

Prescripto desde muchos años por el CUERPO MEDICO en las

#### Enfermedades del ESTÓMAGO

ANEMIA, CLOROSIS para los -- DEBILITADOS -- y los CONVALESCIENTES

Recomendado á las PERSONAS DE EDAD, á las JOVENES y á los NIÑOS.

Sólo el VINO SAINT-RAPHAEL auténtico lleva en el cuello el sello de la Unión de los Fabricantes y un medallón de metal anunciando el CLETTAS, firma SAINT-RAPHAEL, en rojo en la marca de fábrica.

Ole. de Vin St-Raphael, en Valence (Drome), Francia.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

#### Enfermedades nerviosas

Epilepsia, histerismo, danza de San Vito, afecciones de la medula espinal, convulsiones, crisis, vértigos, fatiga cerebral, insomnio, espermatorreas, etcétera, se curan con el Sirop de Henry Mure

Medicamento consagrado por cuarenta años de experiencia en los hospitales de París

### SI TOSEIS un poco tomad las PASTILLAS VIDO

### SI TOSEIS mucho tomad el JARABE VIDO

CURACION RAPIDA sin dolor ni cansancio de estómago, sin estreñimiento

G. DAVID, PARCO, EN COURBEVOIE.

### MAQUINAS DE ESCRIBIR de todos los sistemas

## RONEO

88, Montague aux Herbes Potagers.—Bruselas.

#### Centronés eléctricos de todos los sistemas. AMERICANOS, FRANCÉSES, INGLESES, desde 25 FRANCOES

Construcción y reparación de pequeños aparatos médicos.  
Para informes dirigirse á M. Habert, Instituto Electroterápico de Bruselas.  
87, rue de Malines

### Tendréis los DIENTES BLANCOS

el aliento fresco y perfumado, boca sana, empleando los Dentíficos Carméme

G. Premier, 110 rue de Rivoli, PARIS

#### LOCALES

SE ARRENDAN, propios para vaquerías, cuartos ó almacenes, con viviendas, Antonio López, 88.

## Pastillas BONALD

Cloro-horo-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, afta, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas perifericas, fetides de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Polyglicosofosfato BONALD.—Medicamento antihemorrágico y antiulceroso. Tónica y nutre los sistemas vaso-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulos rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

### Elisir antibacilar BONALD

Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico.

Combate las enfermedades del pecho, Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, flogo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

### PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

### La caída del cabello

no es natural, y debe usted ponerle remedio á tiempo si no desea llegar á ser calvo.

Un hombre ó mujer que deja que el cabello se aclare y por fin lo pierde completamente, cuando llegue á la vejez se arrepentirá amargamente de no haber usado á tiempo el célebre Preparado de Ebreys para el cabello y enfermedades del pelo, como caspa, costras, eczema, erupciones y granos terminen con su pelo, usted debe culpárselo á sí mismo, por no usar á tiempo el Preparado de Ebreys, el cual hace desaparecer esas repugnantes enfermedades con las primeras aplicaciones, curando el mal de raíz.

Pida á su boticario ó perfumista un frasco del Preparado de Ebreys y se convencerá de que esto maravilloso compuesto medicinal es realmente lo que contribuirá á que su cabello crezca abundante y sedoso, dándole ese aire de joven que tanto ansia usted.

## LA BELLEZA

PARA OBTENERLA SÓLO HAY UN PRODUCTO VERDADERAMENTE EFICAZ, ULTIMA EXPRESION DE LA CIENCIA

### Jabón de peróxido de zinc

QUE AL USARSE PONE EN LIBERTAD OXIGENO ACTIVO SUPERIOR AL AGUA OXIGENADA

Tiene todas las propiedades del peróxido de hidrógeno y del óxido de zinc. Garantía absoluta de hacer desaparecer barros, espinillas, erupciones, manchas, papulos, pecas, etc., sin causar efectos irritantes. Blanquea, vigoriza y pone suave la piel.

### ¡¡ES EL MEJOR!!

## TOT

Único Especifico Verdadero para la curación radical de las enfermedades y desarreglos del ESTOMAGO y del Aparato digestivo

Preparado por la "TOT," Company

Pídese en farmacias y droguerías